

Gaceta

UNIVERSIDAD BUAP



ÓRGANO OFICIAL DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Ejemplar gratuito

Cien días de gestión

Hace 45 años: Ciudad Universitaria

No. 176

Año XXXII | Febrero 2014



Inicia una nueva etapa de crecimiento
en Ciudad Universitaria

Centro de Aprendizaje Multidisciplinario



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

De 1969 a 2014



El informe de los primeros cien días de gestión, presentado por el Rector ante el Consejo Universitario es una acción inédita en esta casa de estudios y refleja la voluntad de conducir a la BUAP a través de un diálogo abierto que refleja la responsabilidad de todos —alumnos, académicos y administrativos— en el presente y el futuro de la Institución.

Desde mediados del siglo pasado, la entonces Universidad de Puebla inició un camino ascendente. Primero, al logra su autonomía; luego, con el proceso de Reforma Universitaria que refrendó el carácter laico y público de la Institución.

Pero fue 1969, al inaugurarse el campus de Ciudad Universitaria, cuando la Universidad inició, primero, un crecimiento poblacional y después, a partir de 1973, con el inicio de la investigación científica y la vinculación con la sociedad.

A partir de la última década del siglo pasado, se inició un proceso que hoy ubica a la BUAP como una de las mejores instituciones educativas de México y con una gran proyección internacional.

Hoy, en este 2014, la Universidad determina el rumbo para los próximos años, bajo la rectoría del maestro Alfonso Esparza Ortiz, quien a finales de enero presentó ante el Consejo Universitario las acciones emprendidas en respuesta a las demandas de los universitarios, pero, sobre todo, para definir en forma colegiada y con la participación de toda la comunidad universitaria y la escucha a los sectores sociales, el Plan de Desarrollo Institucional.

El prestigio logrado por la Institución demuestra, como lo expresó el Rector, “que podemos transformar a la BUAP y tenemos la capacidad de avanzar”.

M.A. J. ALFONSO ESPARZA ORTIZ

Rector

DR. RENÉ VALDIVIEZO SANDOVAL

Secretario General

MTRO. ALFREDO AVENDAÑO ARENAZA

Director de Comunicación Institucional

LIC. MARCO ANTONIO SERRANO VELÁZQUEZ

Subdirector de Comunicación

Institucional

NICOLÁS DÁVILA PERALTA

Editor

Diseño de portada e interiores

Alina Téllez Torres

Fotógrafos

Víctor Escobar Mejía

Juan Miranda Flores

Nadia Tenorio Gutiérrez

Reporteros

Beatriz Guillén Ramos

Elizabeth Juárez López

Yassin Radilla Barreto

José Enrique Tlachi Rodríguez

Mónica Vargas Grande

EDITORIAL _____

De 1969 a 2014 | 1

RECTORÍA _____

Cien días de gestión | 3

INFRAESTRUCTURA _____

Hace 45 años: Ciudad Universitaria | 15

PLAN DE DESARROLLO _____

Participación democrática marca la transformación | 19

INVESTIGACIÓN _____

Universidad de provincia con mayor número de patentes | 21

CONSEJO UNIVERSITARIO _____

Acuerdos del Consejo Universitario | 22

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA _____

Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria | 23

Gaceta UNIVERSIDAD BUAP. Año XXXII, No. 176, febrero de 2014, es una publicación mensual editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con domicilio en 4 Sur 104, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222) 2 29 55 00 y distribuida a través de la Dirección de Comunicación Institucional, con domicilio en 4 Sur 303, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222) 2 29 55 00, extensión 5270, fax: (222) 2 29 56 71, página electrónica: <http://www.comunicacion.buap.mx>, correo electrónico: redaccion99@hotmail.com, editor responsable: Nicolás Dávila Peralta. Reserva de Derechos al uso exclusivo número: 04-2012-071011130600-109, ISSN: (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Con Número Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15774 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Edigrafic, S.A. de C.V., Calle "B" No. 8, Parque Industrial Puebla 2000, Puebla, Puebla., C.P. 72225, teléfono: 282-63-56, correo electrónico: edigrafic@eninfinitum.com, este número se terminó de imprimir en enero de 2014 con un tiraje de 10 mil ejemplares. Distribución gratuita.

Información de portada:
100 días de Gestión.

Fotografía: Nadia Tenorio Gutiérrez.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Cien días de gestión

A cien días de la actual administración diversos avances constatan que la transformación de la BUAP está en marcha y ha empezado a rendir frutos, así lo afirmó el Rector Alfonso Esparza Ortiz al rendir un informe ante el Consejo Universitario, donde convocó a los universitarios a unirse a esta gran reforma y “dar pasos firmes hacia la consolidación de la BUAP, como una universidad moderna que responda a los retos de la sociedad del conocimiento y forme el capital humano que el país necesita”.

Durante este periodo, dijo, se emprendieron acciones para sentar las bases de una nueva Universidad, por lo que hoy “contamos con una gestión eficiente, que atiende las necesidades de la comunidad universitaria, y hemos logrado fortalecer el trabajo en equipo, así como establecer sinergias que hacen posible el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales”.

Ante el Máximo Órgano de Gobierno de la Universidad, el Rector refrendó su convicción de que los estudiantes son el objetivo primordial de su gestión: “A ellos se dirigen todos nuestros esfuerzos, para brindarles una educación de calidad, servicios eficientes y atención integral en apoyo a su desempeño académico, bienestar físico y emocional; su adecuado desarrollo familiar y social, y su exitosa incorporación al mercado laboral y profesional”.

El informe se organizó en cincuenta puntos que abarcaron la reorganización administrativa de la Institución, el apoyo a los estudiantes, el impulso académico y la vinculación social.

Este ejercicio de rendición de cuentas a tres meses de haber asumido el cargo de Rector, resulta inédito en la Universidad y refrenda la vocación democrática y la apertura al diálogo y la corresponsabilidad en la definición del futuro de la Máxima Casa de Estudios del estado de Puebla. ■



Durante este periodo se emprendieron acciones para sentar las bases de una nueva Universidad, por lo que hoy contamos con una gestión eficiente



Bases para una nueva universidad

Desde el interinato decidimos tomar algunas acciones, sentar las bases de lo que consideramos una nueva forma de ver nuestra universidad.

1. Dentro de esta etapa destacamos en primer lugar lo que hicimos en Ciudad Universitaria, principalmente lo que tuvo que ver con la ampliación de la Ruta 2 de Lobobus, creación de la Ruta 3, la terminal de autobuses del STU que ahora es un lugar cómodo y digno para que nuestros estudiantes esperen ahí a los camiones que salen hacia el interior de la ciudad y también nos permite ofrecerles y reforzar el servicio gratuito a nuestros estudiantes dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria.

2. También pusimos en marcha el sistema de Lobobici, vemos con agrado que ha sido un medio muy utilizado por todos nuestros estudiantes; tenemos un promedio de utilización de mil 400 bicicletas diariamente, esto contribuye a la salud de los estudiantes y es un medio de movilidad ecológico.

3. Otra acción fue el fortalecer el sistema de seguridad institucional, creando la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria (DASU), para que podamos tener mejor control en los accesos y en las torres de control.

4. También celebramos un convenio con LASPAU, que son los Programas Académicos y Profesionales para las Américas, que es una organización afiliada a la Universidad de Harvard, para realizar proyectos en áreas estratégicas y consolidar a la institución en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, principalmente.

5. Firmamos un convenio con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT); nuestros investigadores podrán realizar estancias académicas en los laboratorios de esa afamada institución y estableceremos sinergias en proyectos comunes para el desarrollo de investigación de punta.



Las acciones tomadas sientan las bases de una nueva forma de ver nuestra universidad



Ya vimos un beneficio concreto: vinieron dos estudiantes del MIT a la Facultad de Electrónica y estuvieron tres semanas en nuestra Institución.



6. Realizamos el proceso de entrega de definitividades que benefició a 720 docentes de hora clase, medio tiempo y tiempo completo, y a 57 trabajadores no académicos que cumplieron con los requisitos de antigüedad y evaluación correspondientes. El proceso se realizará anualmente y brinda certidumbre a todos los trabajadores como una mejor rehabilitación de nuestro personal.

Desde el interinato se sentaron las bases de lo que consideramos una nueva forma de ver nuestra universidad

7. En apego a la normatividad, decidí celebrar sesiones ordinarias del Honorable Consejo Universitario, conforme lo marca el Estatuto y así ampliar la participación de los integrantes de este máximo órgano de gobierno en la elaboración de la agenda institucional.

8. Emprendimos un programa de mantenimiento que incluye a todas las unidades académicas, en las que se realizaron trabajos de pintura, impermeabilización, reparación de instalaciones eléctricas, plomería, carpintería y otros, que permiten unas mejores condiciones de aprendizaje a nuestros estudiantes y profesores.



9. Otro importante programa fue el que llevamos a cabo en forma conjunta con el Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla para la dignificación del Área de la Salud, en beneficio no sólo de los universitarios sino de todos los habitantes de esa zona de la ciudad donde se había incrementado de manera importante la afectación a nuestros estudiantes y académicos.

Los primeros 100 días

Por lo que corresponde a los primeros cien días de gobierno y en cumplimiento al compromiso que suscribí con los universitarios al asumir la Rectoría de nuestra Máxima Casa de Estudios, presento ahora el recuento de estas principales acciones emprendidas en estos cien días de la gestión; corresponden a los programas de desarrollo, estrategias y proyectos que ofrecí llevar a cabo con el apoyo, el trabajo, el talento y el esfuerzo de todos los académicos, estudiantes y trabajadores universitarios.

Gestión eficiente

10. Impulsé la reorganización administrativa de la Universidad, para garantizar que las actividades de las dependencias se apeguen a las funciones sustantivas institucionales y que la administración esté al servicio de la academia.

Para ello, incorporamos a la Vicerrectoría de Docencia el Seminario de Orientación, la Dirección de Educación Continua y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

El Complejo Cultural Universitario quedó a cargo de la Vicerrectoría de Extensión que, ahora, también coordina los museos universitarios.

La Secretaría General retomó sus funciones más importantes con la creación de la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria y la Dirección de Enlace y Gobernanza, además de los programas de becas y condonaciones a estudiantes, así como la organización los procesos electorales internos.

La Tesorería sumó a sus funciones el manejo del Sorteo BUAP que goza de gran prestigio entre los de su tipo en el país.

A su vez, la Secretaría Administrativa tiene a su cargo el Sistema de Gestión de Calidad, el mantenimiento



En apoyo a las funciones de la Rectoría, se redistribuyeron actividades en las distintas dependencias que están bajo su responsabilidad

de la infraestructura, el Sistema de Movilidad y Transporte y la Dirección de Adquisiciones Proveeduría e Inventario, entre otras funciones.

Por su parte, la Dirección General de Obras es responsable de la elaboración de proyectos y el control y supervisión de obras.

En apoyo a las funciones de la Rectoría, se redistribuyeron actividades en las distintas dependencias que están bajo su responsabilidad: Desapareció la Dirección de Atención y Gestión Universitaria y sus funciones pasaron a la Secretaría General y los asuntos de gestión a la Secretaría Particular. También se establecieron dos nuevas coordinaciones, la de Proyectos y la de Gabinete.

Asimismo, se fortaleció la Dirección de Relaciones Internacionales; el Departamento de Capacitación y Desarrollo, así como el Círculo Infantil pasaron a la Dirección de Recursos Humanos y se creó la Dirección de Acompañamiento Universitario.



También, bajo la coordinación de la Rectoría se instauró la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento, integrada por el CICE y el CUVyTT, mismo que nos permitirá brindar servicios más pertinentes al sector productivo y afianzar nuestros lazos con las empresas.



El plan de licitación institucional para la construcción de obra nueva, remodelaciones y adecuaciones que se realizan en nuestra Universidad, garantiza la asignación a proveedores que demuestren ser competitivos



11. El organigrama del Hospital Universitario se reestructuró para su mejor funcionamiento a través de cuatro subdirecciones, cuatro divisiones y jefaturas de servicios para el mejor control del personal e iniciamos los trabajos para lograr la acreditación del hospital.

Se aprobó el Cuadro Básico de Medicamentos, las Políticas de Prescripción y la Utilización Racional de Medicamentos. También se reactivó el Convenio con el Seguro Popular, llevando a cabo evaluaciones externas, lo que permitió la elaboración de un plan de mejora para la acreditación.

Asimismo, se adquirieron 40 camas eléctricas para el área hospitalaria, se cambió la red hidráulica y se dio mantenimiento a las calderas.

Por cierto, tenemos que mencionar que está en marcha un plan de reingeniería para utilizar la relación entre las Farmacias Fleming y el Hospital Universitario que entre otras acciones nos van a permitir en corto plazo la emisión de una receta electrónica para agilizar la entrega de medicamentos a los derechohabientes.

12. Iniciamos el plan de licitación institucional para la construcción de obra nueva, remodelaciones y adecuaciones que se realizan en nuestra Universidad, tanto con recursos propios como estatales y federales, garantizando la asignación a proveedores que demuestren ser competitivos.

Entre las primeras obras que se licitaron se encuentran la ampliación del edificio multiusos del bachillerato 5 de Mayo, la segunda etapa del edificio de posgrado de Enfermería, el Círculo Infantil, el edificio de Danza Moderna y el de la unidad regional de Tehuacán.

En este esquema también se inició la construcción del primer Centro de Aprendizaje Multidisciplinario en el que 3 mil 800 estudiantes de siete licenciaturas en Ciudad Universitaria recibirán clases y realizarán prácticas de laboratorio, organizando y utilizando infraestructura y generando sinergias entre los programas.

13. Asimismo, tomamos la determinación de que todos los inmuebles nuevos de la Universidad sean edificios sustentables, diseñados bajo criterios de arquitectura bioclimática, para aprovechar los vientos y la luz solar a través de paneles fotovoltaicos y cuenten con cisternas de captación pluvial y biodigestores para reutilizar el agua de lluvia en sanitarios y riego.



14. Optimizamos el proceso de jubilaciones, garantizando la incorporación de los jubilados a la nómina correspondiente a partir de la primera quincena de enero de 2014, para evitar la duplicidad de las retenciones de impuesto sobre la renta de los trabajadores que aparecen como activos en la nómina.

15. Entregamos la Credencial Única a todos los trabajadores universitarios, incluidos los jubilados, para facilitar su acceso a los diferentes servicios institucionales y participar en promociones comerciales en beneficio de su economía.

16. El Personal Administrativo obtuvo certificaciones en Estándares de Competencia a través de CONOCER, entidad del gobierno federal responsable de promover, coordinar y consolidar el Sistema Nacional de Competencias de Personas. Además, clasificamos al personal no académico por categorías y grupos según el tabulador correspondiente.

Todos los inmuebles nuevos de la Universidad serán edificios sustentables, diseñados bajo criterios de arquitectura bioclimática

17. Nuestra Universidad obtuvo para 2014 el mayor presupuesto de su historia, con un incremento presupuestal real de 6.9 por ciento, lo que significa que ejerceremos este año 4 mil 800 millones de pesos.



18. Como estrategia de acompañamiento a la gestión institucional y de acuerdo con nuevos enfoques de auditoría, a través de la Contraloría General están en marcha distintos instrumentos a favor del control interno, como son:

- Acciones preventivas.
- Auditoría integral.
- Acciones correctivas.

19. Así, en la primera etapa del Proyecto de Reingeniería al Proceso de Auditoría con Alcance integral, se incluyen cuestionarios de control por procesos, nuevos instructivos y capacitación del personal.

20. Además, por primera vez, se comisionó a un auditor para la atención y seguimiento de cada una de las Unidades Regionales y de las Unidades de Apoyo Universitario al Desarrollo Regional, de modo que aprovechemos las áreas de oportunidad tanto académicas como de influencia de la Universidad en diversas zonas del estado.

21. El portal de Transparencia de la BUAP fue evaluado por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado (CAIP) y recibió una calificación de 86 puntos, lo que nos coloca entre los primeros lugares en

el Estado. Las 111 solicitudes de información que se recibieron, se atendieron de manera oportuna y satisfactoria.

22. En colaboración con la CAIP se prepara el Quinto Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el Primer Diplomado en Gobierno Abierto, único en su tipo a nivel nacional.

23. El proceso de programación académica se revisó para asegurar su pertinencia y la adecuada atención de los alumnos.

Apoyo al estudiante

Como lo mencionamos desde la campaña, los estudiantes son el principal objetivo de la Universidad. A ellos se dirigen todos nuestros esfuerzos, para brindarles una educación de calidad, servicios eficientes y atención integral en apoyo a su desempeño académico, su bienestar físico y emocional, su adecuado desarrollo familiar y social y su exitosa incorporación al mercado laboral y profesional.

24. Con tales propósitos, impulsamos diversas acciones, entre las que podemos mencionar que se autorizó por este Consejo Universitario el calendario escolar, lo que nos permitirá tener mayor movilidad académica y hacer más eficiente el desarrollo de los periodos escolares.



25. También reestructuramos el Proceso de Admisión para el ingreso en este 2014 a fin de brindar mayor equidad y calidad en la selección de aspirantes a la institución, y reconocer el esfuerzo académico y las capacidades de los jóvenes en las distintas áreas del conocimiento.

26. Para ello, la convocatoria del proceso de admisión 2014 se adelanta para el mes de febrero y los aspirantes realizarán dos exámenes: el de aptitud académica, y de acuerdo al puntaje que obtengan, el examen por el área de conocimiento. Debemos mencionar que en apoyo a

Todos los estudiantes de nuestras preparatorias que aspiren a ingresar al nivel superior, podrán asistir al Seminario de Orientación para el Examen de Admisión, de manera gratuita

la economía de los estudiantes y para darle una mayor transparencia al proceso, cada examen tendrá un costo por separado. Tradicionalmente es de 750, no se incrementa pero ahora pagará 375 para el de aptitud académica y si no tiene los 550 puntos que se requieren ya no tendrá que pagar el siguiente de conocimientos.



27. Además, todos los estudiantes de nuestras preparatorias que aspiren a ingresar al nivel superior, podrán asistir en el Seminario de Orientación para el Examen de Admisión, de manera gratuita. Esto también es un esfuerzo en el aspecto económico para que nuestros estudiantes de preparatoria tengan esta opción a su alcance.

28. Para el ciclo 2014-2015 pondré a consideración de nuestro Máximo Órgano de Gobierno la creación de la Licenciatura en Medicina Comunitaria, que se impartiría en la ciudad de Teziutlán y que, con apoyo del gobierno del estado, dará lugar al Complejo Universitario de la Salud.

Se trata de un programa educativo de perfil claramente social a favor de la salud pública y apoyaremos a los estudiantes del interior del Estado que quieran cursarla, para que se conviertan en agentes de transformación social.

29. En la modalidad a distancia también ampliaremos la oferta, con la creación de programas diferentes a los que se imparten de modo presencial y que buscan el desarrollo en diversas competencias laborales.

30. Por primera vez, aplicamos un examen diagnóstico para todos los alumnos del nivel medio superior y superior que ingresaron a la institución, para certificarlos en el manejo de un segundo idioma o bien encauzarlos a cursos que les permitan avanzar en el estudio del inglés. Asimismo, se realizó el examen de ubicación para la generación 2009 a fin de que concluyan en tiempo sus estudios.

31. El costo de los cursos de inglés que se imparten en el Centro de Autoacceso para Lenguas Extranjeras se redujo de 200 a cien pesos; con esto, apoyamos también a los estudiantes que mostraron un rezago en el aprendizaje de esta segunda lengua.

32. Consideramos que el sistema de becas debe ser más eficaz y beneficiar a un mayor número de estudiantes; por eso, lo reestructuramos y creamos diversos apoyos, como vales para adquirir alimentos saludables y vales para transporte, con lo reconoceremos a los alumnos más destacados en sus promedios, talentos y habilidades deportivas.

33. La Dirección de Acompañamiento Universitario brinda atención integral a las necesidades que inciden en el desempeño escolar de los alumnos, mediante dos estrategias:



- a) El Programa de Apoyo Académico, que ha implicado fortalecer el sistema de tutores y de las Unidades de Seguimiento Académico; la implementación de un Sistema de Mentores; la atención a estudiantes indígenas y de grupos vulnerables; y mejorar la orientación vocacional en el nivel medio superior.
- b) El Programa de Salud Integral, a través de las Unidades de Promoción a la Salud, la prevención del consumo de sustancias adictivas y el programa "Vida Sana", que incluye la promoción de una dieta saludable y el plan de actividad física "Lobos en Movimiento".

Como arranque de estas acciones se realizó una clase masiva de zumba y los estudiantes ya disponen de un menú saludable; dicha clase fue el inicio de lo que se ofrecerá cada semana en el Polideportivo y adicionalmente profesores de Cultura Física brindarán estas clases entre semana en las diferentes unidades académicas.

Impulso académico

34. Por otra parte, decidimos unificar las cuotas de titulación cobradas por las unidades académicas para alentar a los egresados a realizar el trámite de una manera más rápida una vez que concluyan sus estudios.

35. Elaboramos el Proyecto de Reglamento de Movilidad Estudiantil, que nos permitirá ampliar las oportunidades de intercambio de nuestros alumnos para que cada vez sean más los jóvenes que tengan la oportunidad de vivir una experiencia educativa en otros países.



36. En el aspecto académico, mediante un proceso de planeación institucional transparente, participativo y colaborativo, está en marcha la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013 -2017.

El ejercicio ha incluido una encuesta sobre los temas estratégicos para cada uno de los sectores universitarios, la realización del Foro Institucional Consultivo y de Análisis de los Temas Estratégicos del PDI, en el que se presentaron 165 ponencias de académicos, trabajadores administrativos y estudiantes, tres conferencias magistrales y cuatro ponencias de expertos; así como el Foro Institucional Consultivo de Unidades Regionales.

La Dirección de Acompañamiento Universitario brinda atención integral a las necesidades que inciden en el desempeño escolar de los alumnos

La Dirección de Acompañamiento Universitario brinda atención integral a las necesidades que inciden en el desempeño escolar de los alumnos

37. Recientemente, se entregaron 46 reconocimientos del Programa “Jóvenes de Excelencia,” que otorga la asociación Fomento Social Banamex y la Fundación Mexicana para la Educación la Tecnología y la Ciencia (FUNED) a estudiantes de alto desempeño, quienes podrán realizar posgrados en alguna de las 200 mejores universidades del mundo.



38. Se revisó la plantilla de docentes por tiempo determinado, para el periodo Primavera 2014, garantizando su continuidad y pago de estos profesores, con base en la normatividad universitaria.

39. Está en marcha la dictaminación de la convocatoria de transformaciones en beneficio de los profesores con mejor trayectoria académica, que generará un impacto en cascada para toda la planta docente.

40. En materia de espacios educativos, en los primeros 100 días de gestión hemos realizado acciones de mantenimiento de la infraestructura, así como de equipamiento e insumos para laboratorios.

41. Dimos importantes pasos en nuestro objetivo de internacionalización, a través de:

- La certificación de profesores en lengua extranjera
- La participación de Cuerpos Académicos en importantes redes multinacionales
- El incremento del 50% al presupuesto del Programa de Aseguramiento de la Calidad y la Internacionalización de los Posgrados.
- La certificación de pregrado y posgrado

42. Cuarenta y cuatro académicos se incorporaron al Sistema Nacional de Investigadores, con lo que pasamos de 450 a 494 en el padrón. Así, la BUAP representa más de dos tercios del total de los investigadores del estado de Puebla en el SNI.

43. Logramos importantes incrementos presupuestales para fomentar la investigación:

15% más al Programa Institucional de Investigación lo que permitió pasar de 347 proyectos apoyados en 2013, a 400 proyectos aprobados en 2014.

15% a los programas de Divulgación Científica.

12% al Programa de Arraigo de Investigadores de alto perfil.



Vinculación social

44. La vinculación social alcanza en esta Universidad un alto impacto gracias a la Campaña de Alfabetización que se lleva a cabo en 58 municipios de la entidad para contribuir a abatir el índice de personas que no saben leer y escribir. Actualmente se atienden a 13,711 educandos.

45. A través del programa “Niños sin escuela”, estudiantes de la BUAP en Servicio Social, apoyan a menores de entre 3 y 18 años de edad de colonias marginadas del municipio de Puebla, que por diversas razones, básicamente económicas, no asisten a la escuela y seguimos adelante y apoyando con el programa *Peraj* Adopta un amig@.

46. El Complejo Cultural Universitario sigue siendo el sitio de encuentro y espacio de las mejores expresiones académicas, científicas, tecnológicas, artísticas y culturales que reúnen a la comunidad institucional y a la sociedad en general.

47. Somos la primera Institución de Educación Superior del país que firma un convenio marco de trabajo con el ISSSTE; esto nos va a permitir intercambiar servicios hospitalarios, ofrecer capacitación a cuadros direc-

tivos, participar en proyectos de desarrollo de software e incorporarnos al programa de compras consolidadas de medicamentos que permitirán importantes ahorros a nuestra institución. Además permitirá a estudiantes y trabajadores, así como a jubilados, disfrutar de los beneficios de Turissste.



48. Creamos el Padrón de Consultores de la Dirección de Innovación y Transferencia del conocimiento.

49. Por primera vez, las Farmacias Fleming están vendiendo un producto desarrollado a través de una patente de la BUAP, se trata de un producto exitoso: el talco cicatrizante.



50. El Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología (CUVYT) duplicó el número de empresas a las que brinda servicios, mediante el Centro de Innovación y Competitividad Empresarial (CICE) que ha incubado 11 proyectos y se crearon tres empresas de base tecnológica con financiamiento de FINNOVA.

Estimados Integrantes del Consejo Universitario:

Otras acciones relevantes que es preciso destacar, son el equipamiento que recientemente entregamos a todas

las preparatorias de la BUAP, incluyendo las secciones regionales, a las que entregamos computadoras, mobiliario, equipos, laboratorio.



En días pasados, también obtuvimos de parte de la Ayuntamiento de Zacatlán y del gobierno estatal el edificio que permitirá un mejor funcionamiento de la extensión de la preparatoria "Lázaro Cárdenas" en este municipio, colocando también la primera piedra del segundo inmueble de esta escuela.

El programa de licenciatura en Contaduría recibió la primera certificación internacional que adquiere nuestra institución y es la tercera en el área de contaduría a nivel nacional.

También es relevante la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo de la Fundación que preside el licenciado Melquiades Morales y que trabajará para dar un nuevo impulso a esta instancia a fin de tener recursos adicionales y apoyos importantes para otorgar becas y respaldar la funciones sustantivas de la Universidad.

A 100 días de iniciada mi gestión rectoral, todos estos avances comprueban que la transformación de la BUAP está en marcha y ha empezado a rendir frutos.

Desde mi campaña me comprometí a efectuar cambios en la Universidad y hoy doy cuenta de ello.

Tenemos una gestión eficiente, que atiende las necesidades de la comunidad universitaria y hemos logrado

Las Farmacias Fleming ofrecen un producto desarrollado a través de una patente de la BUAP, se trata de un producto exitoso: el talco cicatrizante

Nos sentimos orgullosos de ser parte de esta gran institución y ello nos compromete a poner nuestra voluntad, esfuerzo, talento y capacidades al servicio de nuestra Máxima Casa de Estudios

fortalecer el trabajo en equipo, así como establecer sinergias que hacen posible el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

La Universidad asume su responsabilidad de vincularse con las autoridades y con los sectores social y productivo para poner el conocimiento al servicio de la población en favor del desarrollo y la conservación ambiental y hacer de Puebla un estado próspero y moderno.



Esta tarea deberá continuar cotidianamente para dar pasos firmes hacia la consolidación de la BUAP como una universidad moderna que responda a los retos de la sociedad del conocimiento, en la que se forme el capital humano que el país necesita.



Reitero mi determinación de hacer del diálogo una de las mayores fortalezas institucionales. Propongo

ampliar nuestra capacidad de escuchar y atender las opiniones de la comunidad universitaria y de toda la sociedad, para generar respuestas viables, pertinentes y eficaces. Estoy al tanto, día a día, de los sucesos más relevantes de la Institución a través de una estrecha comunicación con funcionarios, directores, trabajadores administrativos, académicos y estudiantes.

Les reitero que mi compromiso es lograr cambios significativos para la Universidad y con determinación asumiré las decisiones y ajustes necesarios para alcanzar estos objetivos.

Hemos demostrado que podemos transformar a la BUAP y tenemos la capacidad de avanzar.

Nos sentimos orgullosos de ser parte de esta gran institución y ello nos compromete a poner nuestra voluntad, esfuerzo, talento y capacidades al servicio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Hago, pues, un llamado a todos los universitarios a participar en este gran esfuerzo de cambio en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, dejando de lado diferencias y multiplicando las coincidencias. No nos distraigamos ni descuidemos; por el contrario encaucemos nuestras voluntades hacia las prioridades institucionales y las metas más trascendentes.

Muchas gracias y los invito a que sigamos trabajando en conjunto, a que sigamos trabajando en equipo por una mejor universidad que transformará a todos en mejores ciudadanos.

Muchas gracias.



Hace 45 años: Ciudad Universitaria

BEATRIZ GUILLÉN RAMOS



El mejoramiento de los espacios universitarios brindó a la comunidad universitaria sitios para el desarrollo de las artes, el deporte y una mejor convivencia para la integración de estudiantes, trabajadores y docentes

Tras una ya larga historia, Ciudad Universitaria de la BUAP celebra 45 años de vida académica con un nuevo rostro: una sólida infraestructura física, educativa y deportiva, cuyo crecimiento exponencial ha ocurrido con visión de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, dando lugar a espacios y entornos cuya estética permite hoy el bienestar de su comunidad.

El mejoramiento de los espacios universitarios no sólo se ha orientado a favorecer la calidad en el cumplimiento de las tareas sustantivas de docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura, sino también a brindarle a la comunidad universitaria sitios para el desarrollo de las artes, el deporte y una mejor convivencia para la integración de estudiantes, trabajadores y docentes.

Algo de historia

Hace cuatro décadas y media, el entonces gobernador del estado Aarón Merino Fernández entregó una nueva obra para los poblanos: Ciudad Universitaria, donde hoy se forman alrededor de 39 mil 732 estudiantes en los diversos campos del conocimiento y se desarrolla investigación científica de primer nivel. Alberga, además, casi la mitad del patrimonio edificado de la Institución.

De acuerdo con quienes han escrito la historia de Ciudad Universitaria, ésta fue un viejo anhelo de los estudiantes desde 1950 cuando se inició la construcción de la Ciudad Universitaria de la UNAM.

Desde entonces transcurrieron quince años, cuando en 1965 el gobernador Merino Fernández dio a conocer: "Como cooperación del Estado a la enseñanza superior será construida Ciudad Universitaria, cuyos edificios e instalaciones pasarán a incrementar el patrimonio de la UAP" (Tiempo Universitario, año 11, núm. 13, sep. 2008).

En el presente siglo, el incremento ha sido exponencial: de 2005 a 2010 se edificaron 38 nuevos inmuebles, con una superficie de 35 mil 619 metros cuadrados y seis obras de remodelación, con una superficie de 12 mil 048 metros cuadrados, para hacer un total de 47 mil 667 metros cuadrados



Una vez que la Fundación Jenkins aceptó financiar el proyecto, las obras se iniciaron el 4 de julio de 1965; sin embargo, éstas se retrasaron debido a la demora que representó la expropiación por utilidad pública de los terrenos ejidales. Salvado este escollo, la Fundación decidió convocar a un concurso para la construcción de los edificios de Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ciencias Químicas, Administración de Empresas y los campos deportivos. Las obras concluyeron el 15 de diciembre de 1968 y fueron entregadas al

gobierno del estado el 25 de enero de 1969 en el Salón de Cabildos de Ayuntamiento.

Antes de 1968, el espacio universitario se reducía al edificio Carolino y al área de la salud, donde se encontraba la Escuela de Medicina. Ese año, se inauguró Ciudad Universitaria, principal campus de la BUAP que significó un incremento de 44 mil metros cuadrados en el patrimonio universitario.

Desde su creación, Ciudad Universitaria inició su crecimiento para atender las demandas de formación profesional, investigación científica, extensión de la cultura, actividades deportivas y administrativas. Para ello, entre su fundación y 1995 se construyeron 42 edificios, y entre éste último y 2005 se erigieron 34 más.

En el presente siglo, el incremento ha sido exponencial: de 2005 a 2010 se edificaron 38 nuevos inmuebles, con una superficie de 35 mil 619 metros cuadrados y seis obras de remodelación, con una superficie de 12 mil 048 metros cuadrados, para hacer un total de 47 mil 667 metros cuadrados. Así también nuevas vialidades.

De acuerdo con la Dirección General de Obras de la BUAP, entre laboratorios, edificios escolares y administrativos, Ciudad Universitaria hoy alberga 210 inmuebles, entre los que se incluyen el Estadio Universitario y la Biblioteca Central Universitaria, de más reciente creación.



Entre las obras de los últimos años destacan, además de los arriba citados, el edificio de la Facultad de Computación (2005), el Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, el Centro de Autoacceso, la sede de la Dirección de Administración Escolar, el gimnasio de la Facultad de Cultura Física y el nuevo edificio del Círculo Infantil.

La infraestructura científica

Además de las facultades y escuelas donde se imparten carreras de las áreas económico-administrativas, ingenierías y ciencias exactas, entre otras, Ciudad Universitaria concentra una significativa infraestructura científica con tres de los cinco institutos que tiene la BUAP—Instituto de Ciencias, Instituto de Física e Instituto de Fisiología—, así como centros de investigación de primer nivel, entre los que destacan el Edificio de Microbiología, del Instituto de Ciencias y el Laboratorio de Detección Biomolecular de Enfermedades Emergentes.

Localizado en la colindancia norte, cerca de la avenida San Claudio, el Edificio de Microbiología cuenta con dos niveles para laboratorios de investigación en microbiología, micología, microbiología hospitalaria, patogenicidad microbiana, fisicoquímica y biología molecular, entre otros, además de cuatro aulas con capacidad para 24 alumnos cada una.

Por su parte, el Laboratorio de Detección Biomolecular de Enfermedades Emergentes es una moderna instalación y de alta complejidad, cuyo surgimiento se dio como respuesta a posibles contingencias sanitarias. Así también, existen modernos laboratorios que han crecido en las propias unidades académicas, como el Laboratorio de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería.

Ciudad Universitaria concentra una significativa infraestructura científica con tres de los cinco institutos que tiene la BUAP

Formación integral

Con el objetivo de consolidar una educación integral, cuyo concepto fusiona calidad educativa, formación humanista y bienestar de los estudiantes a través del deporte, la cultura y una vida saludable, la infraestructura deportiva y los espacios estéticos y recreativos en Ciudad Universitaria registran un significativo crecimiento.



El Complejo Deportivo Universitario y de Alto Rendimiento, ubicado al sur de Ciudad Universitaria, abarca aproximadamente la mitad del campus. En el área de albercas, completamente remodelada, se rediseñó el solárium donde se colocaron modernas velarías cuya sombra invita al descanso y la relajación; las plazas y andadores tienen pisos con colores alternados que brindan movimiento a una amplia área pavimentada y los jardines armonizan el conjunto.

Albercas, canchas de básquetbol, tenis y fútbol, además del Estadio de Beisbol y el magnífico Estadio Universitario, conforman un amplio espacio en beneficio de los estudiantes y el público en general.

En los últimos años, además de construirse vialidades, controles de ingreso, casetas de vigilancia y accesos vehiculares que articulan a las unidades académicas y configuran una identidad al campus, se han remodela-



do y recuperado espacios para el disfrute de la comunidad universitaria.

Ejemplos, el Andador Central, que conecta el área académica con el Complejo Deportivo, brinda experiencias sensoriales a lo largo de su circulación, con el uso del color, los materiales y jardines que logran un equilibrio entre forma, función y ecología. Los estudiantes, docentes y trabajadores pueden transitarlo a pie o en bicicleta, disfrutando nuevos paisajes.

El Andador Zen, a su vez, es un espacio recuperado, con una superficie intervenida de 3 mil 553.16 metros cuadrados, inspirado en la cultura japonesa, cuyo andador de concreto con recubrimiento en pintura es bordeado por arenilla, gravilla, plantas, puentes, bancas y escaleras que hacen de éste un camino para gozar del entorno.

Este andador finaliza justo en el denominado Parque del Estudiante, obra de reciente creación conformada por el Andador Perimetral, el lago, jardines con aparatos de ejercicios y el Teatro al Aire Libre, espacio recuperado que hoy cuenta con un escenario para diversas expresiones artísticas, gradas, baños, vestidores y accesos principales y secundarios, cuya superficie y área intervenida es de 2 mil 223.03 metros cuadrados. El Andador Perimetral es un camino de concreto estampa-

do que recorre el perímetro del lago, a lo largo del cual hay cinco puentes, tres isletas y 25 bancas de madera y concreto, e iluminación.

El 8 de agosto de 2012, el Consejo Universitario aprobó el Plan Maestro para la Sustentabilidad de Ciudad Universitaria, propuesto por la Dirección General de Obras, que considera necesario avanzar hacia un espacio universitario pensado no sólo para el presente, sino también para las generaciones futuras. Dicho Plan va más allá de los proyectos arquitectónicos: busca una estructura sustentable que comprende acciones para el uso de energías, agua, cuidado de la biodiversidad, saneamiento del aire y suelos, así como el tratamiento adecuado de residuos.

Hoy la BUAP tiene un patrimonio inmobiliario de 449 inmuebles y una matrícula evaluable por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de 52 mil 694 alumnos. Casi la mitad de ambos rubros se concentra en Ciudad Universitaria, que hoy cumple 45 años de historia dedicada a la academia, la ciencia y la investigación, y asimismo a la cultura y el deporte. ■



Espacios y servicios de CU

Unidades académicas

Facultades de Contaduría, Ciencias Químicas, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias de la Computación, Ingeniería Química, Ciencias de la Electrónica, Ciencias Físico Matemáticas, Administración, Derecho y Ciencias Sociales, Economía y Cultura Física; Escuela de Biología; Colegio de Antropología Social; Institutos de Ciencias, Fisiología y Física.

Unidades administrativas y servicios

Polideportivo *Ignacio Manuel Altamirano*, Oficina de Rectoría, Dirección General de Obras, Bioterio *Claude Bernhard*, Dirección General de Innovación Educativa, Centro de Autoacceso de Lenguas Extranjeras, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Desarrollo e Integración Estudiantil, Jardín Botánico y Herbario, UniGas, Centro Universitario de Vinculación y Transferencia Tecnológica, Dirección de Administración Escolar, Estacionamiento central, Dirección de Adquisiciones, Proveduría e Inventarios, Estadio Universitario, Círculo Infantil, Biblioteca Central, Complejo Deportivo Universitario y de Alto Rendimiento, Centro de Detección Biomolecular, Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, Sistema de Transporte Universitario, LoboBus, LoboBici, Parque del Estudiante y Andador Zen.

Participación democrática universitaria marca la transformación

BEATRIZ GUILLÉN RAMOS



*La pluralidad de voces plasmadas
en el PDI, deviene hoy
en una mayor identificación
de la comunidad universitaria*

La participación de los universitarios en nuevos esquemas de planeación para construir el futuro de la Institución son, entre otras, transformaciones de fondo que contempla el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017, señaló Esperanza Morales Pérez, Directora de Planeación Institucional de la BUAP, durante la Primera Sesión Ordinaria de 2014 del Consejo Universitario, en el Salón Barroco del Edificio Carolino de la BUAP.

Al rendir un informe de los avances de la propuesta del PDI, como resultado de una amplia Consulta Universitaria, refirió que el pasado 22 de enero concluyó este proceso cuyo documento integral está siendo revisado por el Consejo de Planeación, para su presentación próxima ante el Consejo Universitario, como Máximo Órgano de Gobierno de la Institución.

La pluralidad de voces plasmadas en el PDI, dijo, deviene hoy en una mayor identificación de la comunidad universitaria con responsabilidad social, mientras que el nuevo esquema de planeación permitirá asegurar el futuro de la BUAP con calidad y liderazgo, con lo que la rendición de cuentas se convierte en un asunto de todos al renovarse prácticas democráticas que han caracterizado a la BUAP.

Morales Pérez informó que el pasado 22 de enero concluyó el proceso de Consulta Universitaria, con la reunión con los representantes del sector privado. Antes, el 20 de enero tuvo lugar con los gobiernos municipales del interior del estado, donde la BUAP tiene campus y unidades regionales, así como con funcionarios del gobierno estatal.

Una de las principales herramientas de la Consulta Universitaria fue el portal www.pdi.buap.mx, en el que se habilitó una encuesta basada en los diez ejes temáticos



del Plan de Trabajo que presentó el Rector Alfonso Esparza Ortiz al inicio de su gestión, y que fue aplicada en cada grupo de interés: académicos, administrativos, estudiantes y egresados, durante ocho semanas.

Entre los principales resultados que presentó de este portal, citó por el sector académico la necesidad de avanzar en el dominio de una segunda lengua, promover una mayor incorporación al Sistema Nacional de Investigadores, cambios en los esquemas de evaluación y de estímulos al desempeño docente, y continuar con la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.



Entre los estudiantes: reforzar el dominio de una segunda lengua, continuar con la mejora en la infraestructura física de aulas y laboratorios en las preparatorias, ampliar la conectividad y fortalecer el sistema de becas, así como el sistema de tutorías, entre otros.

Finalmente, entre los trabajadores no académicos, mayores apoyos para su formación profesional, promoción de mejoras laborales y óptimos servicios de salud; y entre los egresados, fortalecer la actitud emprendedora durante la etapa estudiantil, mayor contacto con la Institución y cursos de actualización y diplomados.

Sobre los Foros Consultivos y de Análisis de los Temas Estratégicos, señaló que los realizados en la ciudad de Puebla y en Libres permitieron el intercambio de ideas entre académicos, estudiantes y especialistas

en torno a los siete temas estratégicos. El primero tuvo lugar en la capital poblana, el 3 y 4 de diciembre pasado, con la asistencia de mil 358 estudiantes, donde se presentaron 165 ponencias con la participación de 252 académicos, 63 administrativos y siete estudiantes.

Así también, participaron especialistas como Rollin Kent Serna, docente con trayectoria académica en universidades como Harvard, Oslo, UNAM y BUAP; Guillermina Urbano Morales, responsable nacional del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP); y Javier Mendoza Rojas, de la UNAM y asesor de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En Libres, a su vez, se celebró el 16 enero de este año con la asistencia de 1,441 universitarios, 52 ponencias presentadas por 70 académicos, siete alumnos y dos egresados. Además de reuniones estratégicas, como la realizada con el doctor Francisco Marmolejo, del Banco Mundial, transmitida por TV Red BUAP, el pasado 15 de enero.

Al inicio de la Primera Sesión Ordinaria de 2014 del H. Consejo Universitario, rindieron protesta como nuevos consejeros Carlos Antonio Moreno Sánchez, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Ignacio Ibarra López, Académico del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; Araceli Ugarte Rojano, Académica del Instituto de Fisiología; María Graciela Carolina Orozco Huitzil y Rubén Armando Vázquez Esparragoza, académicos de la Preparatoria 2 de Octubre de 1968; María Norma Lira Montes, Trabajadora del Área de la Salud. ■

Entre los principales resultados presentados, están la necesidad de avanzar en el dominio de una segunda lengua, promover una mayor incorporación al SNI, cambios esquemas de evaluación y estímulos al desempeño docente, y continuar con la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje

Universidad de provincia con mayor número de patentes

YASSIN RADILLA BARRETO

La BUAP es la universidad de provincia con el mayor número de solicitudes de patentes, logro que le permite a la Institución impactar a través de la transferencia de su conocimiento, de un modo palpable y directo a la sociedad, señaló Pedro Hugo Hernández Tejeda, Titular de la Dirección de Innovación y Transferencia del Conocimiento (Ditco) de la Universidad.

Para seguir con ese objetivo, la Convocatoria para el Registro Institucional de Patentes se abrirá a la sociedad en general. “Los interesados en iniciar su proceso de registro de patente, deben presentar proyectos novedosos con un ingrediente de inventiva y su posible impacto”, comentó.

La convocatoria, que se publicará en marzo ya no sólo será interna; “por la función social que el Rector Alfonso Esparza Ortiz promueve en la Universidad, la convocatoria estará abierta al público en general que esté interesado”, señaló Hernández Tejeda.

El interés por generar proyectos de inversión a través de la transferencia de patentes tecnológicas llevó a la Institución a obtener el año pasado el reconocimiento como Oficina de Transferencia del Conocimiento por parte de la Secretaría de Economía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Sobre esto, el Titular de la Ditco indicó que este reconocimiento permitió a la BUAP tener posibilidades de concursar en bolsas especiales que brindan apoyo a algunas patentes registradas: “se obtuvieron en 2013 tres apoyos, un poco más de dos millones de pesos, para comercializarlos”.

Agregó que la Institución tiene una visibilidad en innovación y desarrollo tecnológico que el Conacyt reconoce año con año y, que por esas razones, resulta

necesario aprovechar esos proyectos con la generación de nuevas empresas con bases tecnológicas, así como lo hacen las mejores universidades de otros países y como las tendencias mundiales lo marcan.

O en su caso —señaló Hernández Tejeda—, “transferir a grandes empresas los productos o patentes que necesiten de grandes inversiones para que puedan ser subsidiadas”. Además, habló sobre una patente que Genoma Lab (reconocida empresa farmacéutica) considera interesante por su alta aplicación: “con ello podemos dar a conocer productos hechos en la BUAP en toda la América Latina”.

Al ampliar el público meta de la Convocatoria de Registro Institucional de Patentes, se busca suplir el trabajo de las oficinas de transferencia privadas con la reducción de tiempo y costo: “prácticamente sólo se cobrará el costo de la gestión y los pagos de derechos que se tienen que hacer. Los subsidios sólo se harán para los universitarios”, indicó.

“La meta ahora no es quedarse en patentes, el gran reto es transferirlos, no que queden en un anaquel”, comentó Hernández Tejeda. El proceso de comercialización de las patentes se realizará a través de Centro Universitario de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CUVYTT) y el Centro de Innovación y Competitividad Empresarial (CICE), con base en análisis de patentabilidad y proyección comercial de los productos con bases tecnológicas.

“Desde 2011, a través de esta iniciativa la Institución ha ingresado 84 solicitudes de patentes tanto en México como en otros países. Anteriormente la BUAP, durante 20 años, registraba una solicitud al año”, agregó el Director de Innovación y Transferencia del Conocimiento. —■

Acuerdos del Consejo Universitario

P7.1,14D
C.H.C.U. 047/2013
Asunto: ACUERDOS

***C.C. Integrantes del H. Consejo Universitario.
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.***

PRESENTE

El Pleno del Honorable Consejo Universitario, en su Décima Sesión Extraordinaria de 2013, celebrada el día 11 de diciembre del año en curso en el Salón Barroco del Edificio Carolino, entre otros asuntos tuvo a bien acordar lo siguiente:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se nombra como escrutadores para esta sesión a la Maestra Martha Elva Reséndiz Ortega, Consejera Directora de la Facultad de Contaduría Pública y al Mtro. José de Guadalupe Quiroz Oropeza, Consejero Director de la Facultad de Ciencias Químicas.”

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba el resumen de acuerdos de la sesión del 22 de noviembre del año en curso.”

POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba la creación de la Maestría en Estomatología, con opción terminal en: Ortodoncia, Rehabilitación Oral, Pediatría y Endodoncia, que presenta la Facultad de Estomatología, así como el dictamen del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.”

POR MAYORÍA DE VOTOS: “Se aprueba la opción ‘A’ del Calendario Escolar para el ciclo 2014, que presenta el Rector de la Institución a través de la Dirección de Administración Escolar, así como el dictamen de la Comisión de Supervisión Administrativa.”

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”
H. Puebla de Z., 11 de diciembre de 2013.

Dr. René Valdiviezo Sandoval.
Secretario del Consejo Universitario.

Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria

MTRO. JOSÉ ALFONSO ESPARZA ORTÍZ, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con fundamento en los artículos 15, 17 fracción VI de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y 53, 62 fracciones II, XVII, 63 de su Estatuto Orgánico.

CONSIDERANDO QUE

El artículo 17 fracción VI de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el artículo 62 fracción XVII del Estatuto Orgánico, faculta al Rector a cuidar el exacto cumplimiento de las normas y a emitir acuerdos y circulares para hacer cumplir la Ley, las normas y disposiciones reglamentarias que expide el Consejo Universitario.

El Artículo 63 del Estatuto Orgánico, establece: "... El ejercicio de la administración general de la Universidad es competencia del Rector, quien, para el desempeño de sus funciones, se auxiliará de los funcionarios designados por él y por el Consejo Universitario..."

Con el objeto de brindar y mantener un ambiente seguro para los integrantes de la comunidad universitaria es indispensable crear la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria, entidad dependiente de la Secretaría General, quien a su vez coadyuvará a la implementación de estrategias y procedimientos operativos encaminados a salvaguardar la integridad física de los miembros de esta Universidad y sus visitantes, las instalaciones y patrimonio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Con el fin de optimizar los recursos disponibles y efectuar una redistribución de las actividades en ma-

teria de seguridad, protección civil, higiene y emergencias médicas, a que está expuesta la comunidad universitaria, el Sistema Integral de Seguridad Universitaria integrado por la Dirección de Protección Universitaria, el Programa de Apoyo y Seguridad, y el Área de Vigilancia de la Dirección de Servicios Generales, se unificarán para formar parte de la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria.

Con fundamento en lo anterior y en ejercicio de las facultades que me confiere la legislación universitaria, me permito expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA DIRECCIÓN DE APOYO Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Primero. Se crea la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria, como una instancia encargada de operar los programas en materia de seguridad.

Segundo. El Sistema Integral de Seguridad Universitaria integrado por la Dirección de Protección Universitaria, el Programa de Apoyo y Seguridad, y el Área de Vigilancia de la Dirección de Servicios Generales, se unifican para formar parte de la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria.

Tercero. La Secretaría General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, será la instancia encargada de coordinar los trabajos que se realicen en la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria, quien nombrará al titular de la misma.

Cuarto. La Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Definir las funciones y los alcances de los trabajos a desarrollar en materia de apoyo, seguridad y vigilancia;
- b) Reforzar las medidas de seguridad al interior de las instalaciones universitarias;
- c) Difundir a la comunidad universitaria los programas y objetivos que se vayan a desarrollar en materia de apoyo, seguridad y vigilancia;
- d) Formar las brigadas básicas para realizar simulacros con la periodicidad establecida;
- e) Vigilar, capacitar y apoyar a las comisiones de seguridad de cada Unidad Académica;
- f) Dictar las medidas para el acceso vehicular y peatonal a las instalaciones de la Universidad;
- g) Proporcionar la capacitación requerida a los cuerpos de seguridad para afrontar situaciones de riesgo;
- h) Actualizar las estrategias, programas y acciones de protección, seguridad y apoyo;
- i) Regular el cumplimiento del comportamiento y la preservación de la integridad física y material de los Integrantes de la Comunidad Universitaria, el resguardo de sus instalaciones, bienes y patrimonio Universitarios;
- j) Verificar el cabal cumplimiento sobre el Tránsito Vehicular en el Interior de todas las Instalaciones de la BUAP;
- k) Verificar en coordinación con las Unidades Académicas, el debido cumplimiento de las disposiciones señaladas en cuanto a la seguridad para los usuarios de las instalaciones universitarias que contemplan laboratorios y talleres;
- l) Determinar la instalación de señales mecánicas, luminosas, reflejantes, aparatos electromecánicos y otros semejantes, que indiquen las prevenciones que deben observar los peatones y conductores de vehículos para su correcta circulación dentro de las instalaciones de la Universidad;
- m) Determinar la señalética que corresponda en los estacionamientos, precisando claramente la forma en que deba de estacionarse todo tipo de transporte universitario y externo.
- n) Revisar anualmente la seguridad y vigilancia existentes dentro de la normativa de la universidad, con la finalidad de que se cumplan con las necesidades que se requieran;
- o) Vigilar el exacto cumplimiento de lo estipulado en el presente acuerdo;
- p) Y las demás que sean necesarias para el cumplimiento de la seguridad y vigilancia universitaria.

Quinto. Todo lo relacionado al cumplimiento de los fines de la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria, se regulará en el Reglamento Respectivo.

TRANSITORIO

Único. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la "Gaceta Universidad".

Atentamente
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"
 H. Puebla de Z, a 16 de Agosto de 2013



¡INSCRÍBETE!

Al Seminario de Orientación para el Examen de Admisión a Carreras Profesionales BUAP 2014

www.seminario.buap.mx



Inscripciones del 4 al 26 de febrero de 2014

Ciudad Universitaria,
Av. San Claudio s/n Edificio 122-A
Centro de Autoacceso de Lenguas Extranjeras
Planta baja o Sótano Col. San Manuel, Puebla, Pue.
Tel.: (01 222) 229-55-00, Ext. 5952, 5922, 5918 y 5904
✉ seminario.orientacion@buap.mx

 **SEMINARIO
VIRTUAL**
Tu opción de preparación
www.seminariovirtualbuap.mx



Seminario BUAP



SeminarioBUAP

VALOR INSTITUCIONAL
TRADUCIDO EN
COMPROMISO PERSONAL



recuerde presentar su

Declaración de Situación Patrimonial Anual

del **1 de enero** al **28 de febrero** de 2014

229 55 00 Ext. 5228
www.contraloria.buap.mx



Contraloría General